



# ORDEN DE COMPRA

UAS 055 2022

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
Entidad o dependencia emisora

Orden de Compra  
19/07/2022  
DIA MES AÑO  
Fecha Elaboración

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal:  
Av. Juárez No.976  
Colonia Centro C.P. 44100  
Guadalajara Jalisco, México  
Telefono (33) 31 34 22 22  
R.F.C. UGU250907MH5

SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Entidad o Dependencia Solicitante

2.6.3 33053  
Codigo URE Telefono Contacto URE

No. Proyect 21995002  
No.Fondo 1.1.1.1  
Programa SUBSIDIO ORDINARIO FEDERAL  
Cargo Presupuestal

EC ZONA VERDE S.A. DE C.V. EZV2008054E5  
Nombre Proveedor RFC  
JARDINES DE MIRAFLORES 425 COL. JARDINES DE MIRAFLORES TLAQUEPAQUE JALISCO eczonaverde2021@gmail.com 33 36 94 04 16  
Domicilio Email Telefono

Partida	Unidad Medida	Productos y Articulos	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	
1	SERVICIO	PODA DE SANEAMIENTO Y ESTRUCTURA	66	\$ 2,500.00	\$ 165,000.00	
	SEVICIO	DERRIBO Y DESTOCONADO	6	\$ 5,500.00	\$ 33,000.00	
Cantidad en Letra				( DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	Subtotal	\$ 198,000.00
					IVA	\$ 31,680.00
					Total	\$ 229,680.00

Fecha de Entrega	NO INDICA	Lugar de Entrega	Finanzas
Forma de Contado	<input type="checkbox"/> NO INDICA	Almacén del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Camino Ing. Ramon Padilla Sánchez 2100, Predio Las Agujas, Nextipac, Jalisco.	a) Anticipo <input type="checkbox"/>
Forma de Pagos	<input type="checkbox"/> No. Parcialidades		b) Cumplento <input type="checkbox"/>
			c) No aplica <input type="checkbox"/>

Observaciones:

Elaboró

Autorizó

Vo.Bo

LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES  
Jefe de Unidad de Adquisiciones y Suministros

DR. RAMÓN RODRÍGUEZ MACÍAS  
Secretario Administrativo

DR. RAMÓN RODRÍGUEZ MACÍAS  
Usuario

Nombre  
Acepto los términos que se especifican en el reverse del presente orden de compra



Secretaría Administrativa  
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.